

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: Act-1

OTRO

Proyecto: PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO –PAS, PUEBLO BELLO – CESAR

De acuerdo con la selección, diligencie la información abajo requerida:

LUGAR Y FECHA	18/02/2025
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-DPS-O-143-2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO – PAS “GRUPO 7”
NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO – PUEBLO BELLO - CESAR
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	PUEBLO BELLO, CESAR.
VALOR DEL PROYECTO	DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$2.754.785.881,40) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO OHB IDENTIFICADO CON NIT 901.907.923-5 compuesto por:</p> <ol style="list-style-type: none"> TECNICAS UNIDAS INFRAESTRUCTURA SAS CON NIT NO. 900650584-2 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50% Y REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIEGO ANDRES MUÑOZ ESPINOSA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.480.531 CONSTRUCCIONES BARSAS SAS, IDENTIFICADO CON NIT NO. 830.104.160-9 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%, REPRESENTADO LEGALMENTE POR ANDRES FELIPE SANTOS BOTERO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.088.186
INTERVENTOR	<p>CONSORCIO INTER-PAS, con NIT: 901.900.502-6 compuesto por:</p> <ol style="list-style-type: none"> GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S, con NIT: 900.916.608-4, representado legalmente por LUZ ANDRES FAJARDO CORREDOR, con CC: 52.461.611 y un porcentaje de participación del 70%

	<p>2. VERTICAL LINK INGENIERÍA S.A.S, con NIT: 900.414.871-0, representado legalmente por ALFONSO VARGAS VIVES, identificado con CC: 85.461.395, con un porcentaje de participación del 25%</p> <p>3. GIANCARLO AVENA CORRALES, identificado con CC: 11.036.578, con un porcentaje de participación del 5%.</p>
SUPERVISOR	DIANA CAROLINA SUAREZ VILLALBA
PLAZO DE LA ACTIVIDAD 1	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	18/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	18/04/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato citado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **NB-100368985 Anexo 0** expedida por la aseguradora **Compañía Mundial de Seguros S.A**, y aprobada el día **18** del mes **Febrero** del año **2025**, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **NB-100095386 Anexo 0** expedida por la aseguradora **Compañía Mundial de Seguros S.A**, aprobada el día **18** del mes **Febrero** del año **2025**, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

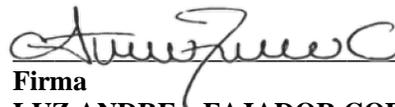
Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **proyecto Punto de Abastecimiento Solidario – PAS Grupo 7, PUEBLO BELLO - CESAR**, el día 18 del mes febrero del año 2025, el cual debe concluir el día 18 del mes de abril del año 2025.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR

Firma
ANDRÉS FELIPE SANTOS BOTERO
 Representante Legal
 En representación **CONSORCIO OHB**

Firma
LUZ ANDREA FAJADOR CORREDOR
 Representante Legal
 En representación **Consortio Inter-Pas**

Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter.

Vo.Bo Supervisor <en los casos en que no suscriba el acta>